

Calendario de Actividades Docentes Grados en Maestro

Curso Académico 2025/2026

Se utiliza como referencia el calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad (Sesión del 27 de marzo de 2025) sobre el que se han realizado algunas adaptaciones:

- Inicio del curso 9 de septiembre de 2025.
- Jornada de acogida para nuevos estudiantes: **9 de septiembre**. Orientada a facilitar a los nuevos estudiantes información relevante sobre los estudios, la Facultad y la Universidad de Salamanca.

a) Vacaciones y períodos no lectivos

- Los periodos no lectivos y los días festivos serán los fijados por la Universidad y el calendario laboral de la ciudad de Ávila.
 - Vacaciones de Navidad del 22 de diciembre de 2025 al 7 de enero de 2026 (incluidos).
 - Vacaciones de Semana Santa del 30 de marzo al 07 de abril de 2025 (incluidos).
- El día no lectivo por la fiesta patronal de la Facultad será el 28 de noviembre de 2025

b) Períodos del prácticum

- Prácticum I 3º (20 créditos): Del 17 de noviembre 2025 al 23 de enero de 2026
- Prácticum II 4º (24 créditos): Del 9 de febrero al 30 de abril de 2026

c) Calendario de clases y pruebas de evaluación.

	Primer cuatrimestre (9 de septiembre al 23 de enero)	Segundo cuatrimestre (2 de febrero al 12 de junio)
Período de clases	9 de septiembre al 19 de diciembre de 2025	2 de febrero al 22 de mayo de 2026
Pruebas extraordinarias de fin carrera (1)	10 al 21 de noviembre de 2025 (Cierre de actas 2 de diciembre)	
Pruebas finales de primera convocatoria	Del 8 al 20 de enero de 2026 (Opt. de mención 9, 13 y 15 de enero). Excepto 3º de infantil y 3º de primaria del 10 al 14 de noviembre de 2025	Del 18 al 29 de mayo de 2026 (Optativas de mención, 27 y 29 de mayo)
Cierre de actas primera convocatoria	23 de enero de 2026 Excepto 3º- 2 de diciembre	5 junio de 2026
Preparación pruebas segunda convocatoria (2)	Del 21 al 25 de enero de 2026	Del 1 al 5 de junio de 2026
Pruebas finales de segunda convocatoria	Del 26 al 30 de enero de 2026 (Opt. de mención 27, 29 y 30 de enero)	Del 8 al 15 de junio de 2026 (Opt. de mención 11 y 15 de junio)
Cierre de actas segunda convocatoria	3 marzo de 2026	19 junio de 2026

Notas:

(1) Pruebas extraordinarias de fin de carrera: Disponibles solo para los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en la normativa y lo hayan solicitado en el plazo y de la forma establecidos.

(2) Preparación pruebas segunda convocatoria: Se establece un periodo para la preparación de pruebas de segunda convocatoria en la que los estudiantes podrán solicitar tutorías y apoyo a los docentes y estos programar actividades de refuerzo.

Asignaturas del «Programa Curricular Individualizado» (PCI), código Plan 1000

- Estudiantes que cursan un cuatrimestre completo: fechas de la planificación general de la asignatura.
- Estudiantes que cursan solamente un trimestre: las siguientes fechas especiales
 - Asignaturas de primer cuatrimestre: 16 de diciembre de 2025.
 - Asignaturas de segundo cuatrimestre: 22 de mayo de 2026.
- El profesorado será informado cuando tengan estudiantes matriculados en un solo trimestre.

d) Calendario del TFG

FASE 1: ASIGNACIÓN E INSCRIPCIÓN

- Solicitud de continuidad de tutor/a del curso anterior: **hasta el 19 de octubre.**
- Solicitud de preferencia de tutor/a: **hasta el 19 de octubre.**
- Publicación de listados de asignación de tutor/a: **hasta el 31 de octubre.**

FASE 2: DESARROLLO Y SUPERVISIÓN

- Elaboración y seguimiento: **de noviembre a mayo.**

FASE 3: PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN

- **Solicitud de presentación y depósito del TFG:**
 - Fin de carrera: **hasta el 30 de enero.**
 - Primera convocatoria: **hasta el 01 de junio.**
 - Segunda convocatoria: **hasta el 01 de julio.**
- **Actuación de las comisiones evaluadoras:**
 - Fin de carrera: **del 4 al 5 de febrero.**
 - Primera convocatoria: **del 8 al 11 de junio.**
 - Segunda convocatoria: **del 06 al 08 de julio.**
- **Publicación de calificaciones:**
 - Fin de carrera: **hasta el 6 de febrero.**
 - Primera convocatoria: **hasta el 15 de junio.**
 - Segunda convocatoria: **hasta el 10 de julio.**

(*) Solamente podrán utilizar la convocatoria fin de carrera los estudiantes ya matriculados el curso anterior que cumplan los requisitos establecidos en la normativa.